

2
Al Governador de la Ciudad de
Castagena en que dice que resisten
de la quaxmition de ella al Puerto de
Carbon para su abasto lo quaxmiza a
dizij suplicandole se sirva per-
mitir a Miguel Garcia y nueve com-
pañeros hagan en la Jurisdiccion esta-
zija el que se merezitan de lo que esta-
ra agraderido como se expresa en esta
Carta suya de diez y nueve de el conuen-
te y por la Tija entendida su contex-
to y deseando el Conuenio como a cos-
tumbre al Real Servicio sin perjuicio
de las Reales ordenes y cautelando se lo-
puesido Daño que han causado en las
Marinas de esta Tija algunos vecinos
de la de Castagena habiendo salido
al Monte alto y el baxo considerable-
de
destruido en conocido Daño de sus veci-
nos y su ganados, lo que consta de autos pen-
dientes en el Real Consejo de Castilla
y estando asecurada esta Tija de que

